

!!! Gran tirada..... de siete ejemplares y medio!!!



MINISTERIAL Y DE OPOSICION.

PROGRESISTA;

MODERADO, UNIONISTA,

DEMOCRATA

Y NEO-CATOLICO.

CONSAGRADO UNICAMENTE,

COMO TODAS

LAS PUBLICACIONES POLITICAS,

A MEJORAR

LA SITUACION.....

DE SUS REDACTORES.

# LA FARSA.

PERIÓDICO POLÍTICO SATÍRICO,

6.ª REPRESENTACION.

HABRÁ FUNCION LOS DIAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES.

15 DE JUNIO DE 1867.

## PARLAMENTARISMO.

ARTÍCULO DE LUJO.

Hoy que está á la orden del dia la reforma de los reglamentos del senado y del congreso, creemos oportuno emitir algunas apreciaciones sobre asunto tan trascendental, si bien no podemos dejar de lamentarnos de que las córtes den la preferencia á éstas y otras cuestiones políticas, que no son del momento, y se olviden de las reformas gubernativas y administrativas, cuya realizacion y planteamiento urge sobremanera.

¿Por qué en lugar de pasar el tiempo en las discusiones políticas de los reglamentos, en los debates enteramente personales y de partido, como los recientes sobre la conducta del ministerio de 1854, y otros semejantes que vuelven á sobreescitar dormidas pasiones, no se propone y aprueba una buena ley de empleados que corte de raíz uno de los mayores males, acaso el que sirve de fundamento á todos los que aquejan hoy á la sociedad española?

Ya lo hemos dicho y lo repetimos de nuevo.

Mientras no se mate la política con la administracion, no adelantaremos un paso en la senda del orden y de la prosperidad.

Aunque con repugnancia, vamos á tratar nosotros hoy tambien de una cuestion política, de la cuestion de los reglamentos, cuya reforma creemos necesaria, si bien no tanto como las que al orden gubernativo y económico se refieren.

Lejos de nuestro ánimo el atacar en su esencia al gobierno representativo, no sólo porque la ley nos lo prohíbe, sino más principalmente porque no entra ese ataque en nuestras ideas, hijas sólo de la conviccion y no del interés y del cálculo.

Vamos hoy á manifestar nuestra opinion so-

bre algunas prácticas perniciosas del parlamentarismo, que deben corregirse y reformarse; en una palabra: sobre la forma que hoy tiene en España, que lo desacredita á todas horas, porque á todas horas pone de manifiesto sus miserias y sus contradicciones, su inutilidad y sus estravios, su poca estabilidad y sus muchas vacilaciones.

Ya dijimos en otra ocasion, y lo repetimos hoy para que los políticos de rutina no interpreten torcidamente nuestras intenciones, que queremos un gobierno representativo-verdad; y como la verdad del gobierno representativo está oscurecida por la exajeracion del parlamentarismo, por eso lo combatimos de todos modos y en todas formas para que desaparezca del sistema político que hoy rige á la nacion, y quede éste purificado de esas manchas que lo afean, de esa inútil y vistosa ojarasca que lo comprime y lo sofoca.

Por eso quisiéramos que las discusiones de quintas y de presupuestos llamaran más la atencion de los diputados, y olvidándose en ellas de su papel de ministeriales ó de oposicionistas, propusieran verdaderas economías, no impulsados por un mezquino espíritu de partido, sino por el interés general, por el interés de todos.

Pero cuando vemos que los presupuestos se aumentan de año en año; cuando vemos que hasta en las discusiones en que versa la sangre ó el dinero del pueblo hay progresistas, unionistas y moderados, cuando solo debia de haber representantes de los distritos, ó más bien, españoles y no políticos; cuando vemos que en contraste con esa indiferencia incalificable se gastan horas y tardes enteras en discutir sobre un asunto cualquiera, político ó personal, nada más que porque de esa discusion puede resultar algun cambio de ministerio; cuando vemos todo esto y otras cosas por el estilo, ¿no hemos de quejar-

nos de ese parlamentarismo que solo vive para la política y está muerto para la administracion?

¿No hemos de quejarnos de esa necesidad en que se pone á los ministros de acudir todos los dias á las córtes para conjurar escisiones inconvenientes, robándoles así el tiempo que debieran emplear en sus secretarías, resolviendo negocios de interés privado y general, y proyectando ó impulsando las mejoras positivas que tan imperiosamente reclaman los pueblos?

¿No hemos de quejarnos de esa inoportunidad con que á cada momento se traen á la arena ardiente de la discusion ciertas cuestiones políticas que, bajo el manto deslumbrador del bien público, no encubren más que el repugnante esqueleto de una ambicion impaciente, de una venganza individual, de un resentimiento mezquino é injustificado, y que obligan á otra perniciosa práctica ministerial, como es la de ejercer coaccion en la independencia de ciertos diputados, haciendo cuestion de gabinete lo que es pura y simplemente una cuestion personal?

¿No hemos de quejarnos de esa facultad que el reglamento concede, en virtud de la cual puede un diputado hacer interpelaciones al gobierno, por más alarmantes, por más inoportunas, por más infundadas que sean?

¿No es asimismo digna de censura esa costumbre parlamentaria de invertir dias y más dias en la contestacion al discurso de la corona, no para esponer reformas en la buena administracion, no para enunciar proyectos útiles y beneficiosos, no para proponer al trono modificaciones ó enmiendas en este ó el otro ramo de gobierno, no para indicar al poder ejecutivo el remedio pronto y oportuno de las necesidades públicas, que en el interregno parlamentario han tenido ocasion los diputados de ver por sí mismos en sus respectivos distritos, sino para ha-

## SECCION HISTÓRICA.

HISTORIA POLITICA DEL DIRECTOR DE LA FARSA,  
REFERIDA POR ÉL MISMO.

cerse eco de resentimientos pasados y de ambiciones futuras, sino para dirigirse mutuamente los partidos políticos duras recriminaciones, que en nada interesan, sino que solo sirven para escandalizar á los pueblos?

Y además de todo lo indicado y de otras mil inconveniencias que seria empalagoso enumerar, y que forman ese tegido de frivolidades y pasatiempos de que se alimenta el *parlamentarismo*, ¿no es altamente perjudicial esa ilimitada publicidad que los cuerpos colegisladores dan á sus sesiones? ¿No hay muchos, muchísimos asuntos que debian tratarse y resolverse por sus respectivas secciones ó en sesion secreta?

El pais solo debe enterarse de lo que realmente le interesa; de aquellos asuntos que inmediatamente le conciernan, no de las cuestiones político-personales, no de los asuntos en que la prudencia y el buen gobierno aconsejen la reserva.

Con la publicidad de ciertas cuestiones, no se hace otra cosa que escandalizar á la nacion, alarmar los ánimos y crear conflictos al gobierno. Improbata tarea nos impondriamos, y más propia de un libro que de un periódico, si tratásemos de probar con hechos y con razones los defectos del sistema parlamentario, que entre otros muchos acabamos de indicar como de pasada, y que arrojamos á la pública discusion.

Por la reforma de esos defectos abogamos en nuestros escritos, porque, lo repetimos, esos y otros muchos que iremos enunciando en artículos posteriores tienen altamente desacreditado el actual sistema.

Y no se crea que al pretender nosotros la reforma del gobierno representativo, nos constituimos en defensores de la reforma de este ó del otro personaje, de esta ó de la otra fraccion. No. Nosotros, como todos los políticos de buena fe, que por desgracia son pocos, estamos convencidos de que el estado de la nacion no puede seguir así, de que nuestra política es una política vacilante, infecunda, sin porvenir, sin resultados.

Por eso abogaremos por una reforma que dé estabilidad al poder, que dé orden y paz á la nacion, que introduzca verdaderas economías, que contenga al pueblo en sus delirios y refrene las demasías ministeriales, que circunscriba á los partidos á la órbita de la prudencia y de la ley, que ninguno de ellos monopolice el mando, sino que todos puedan ensayar sus beneficiosas doctrinas, no escalando el poder guiados de la intriga ni empujados por la revolucion, sino conducidos á él pacíficamente por la conveniencia pública y por la libre voluntad del monarca.

Es preciso confesar, por más que á los partidos les duela esta confesion, que el pais en masa carece ya de creencias políticas, que no tiene ya afición á ningun sistema determinado, gracias á los desengaños sufridos, á las desgracias pasadas.

El verdadero pais no se entusiasma ya con estos, ó los otros hombres, con estas ó las otras ideas.

Lo mismo le importa la libertad que la restriccion; igual caso hace de la concesion de derechos políticos, que de la negativa de garantías constitucionales.

El verdadero pais, que es el que no explota la política, en lugar de parlamentarismo, quiere administracion; en vez de derechos, reformas administrativas; en vez de libertad, economías; en vez de teorías, hechos; en vez de sistemas, tranquilidad; y en vez de discusiones políticas, leyes útiles y mejoras materiales.

—Puesto que ya somos hombres públicos, amigo Lagartija, es de absoluta necesidad que digamos á nuestros suscritores, cumpliendo con lo ofrecido en el prospecto, é imitando al general Ros de Olano, *quiénes somos, á dónde vamos y de dónde venimos*, con más franqueza que el susodicho general y compañeros de Vicálbaro, que iban en 1854, aunque otra cosa dijieran, á donde van todos los que se pronuncian: en busca de la *guía de forasteros*.

—Me parece muy oportuno, D. Lesmes, que contemos al público nuestra historia, porque si la caridad empieza por uno mismo, debemos empezar por nosotros antes de sacar á relucir las historias de los demás.

—Por cierto que están preparadas para ver la luz pública las de algunos personajes de los que más han figurado y figuran en la escena política, escritas en *versos de alabanzas* por un poetaastro poco conocido, y que es, sin embargo, una especialidad para escribir romances de ciego.

—Cuenta usted hoy la suya, pues le corresponde por ser entre nosotros el de más edad, saber y gobierno.

—Yo nací, dijo el memorialista, en el inmediato pueblo de Arganda, conocido en toda España por la excelencia de sus vinos, y por ser la patria de aquel herrero célebre, uno de mis antepasados por más señas, que herrando herrando se olvidó del oficio.

Mi nombre, como ya saben todos, es Lesmes Mostacilla y Canta-Claro, cuyos apellidos se amoldan exactamente á mis instintos y carácter, pues siempre he sido aficionado á decir la verdad, cubriéndola, para que no amargase mucho y se tragase mejor, con la correspondiente dosis de sal y pimienta.

Por influjo de un tío materno, sacristan de la parroquia de mi lugar, fui admitido de monaguillo en la misma, y en ese empleo pasé los primeros años de mi niñez y aprendí las marrullerías que aprenden todos los monaguillos, hasta que por mi edad y mis travesuras me declaró cesante el párroco de Arganda.

Una letra gallarda, mis conocimientos prácticos en el catecismo y algunas nociones de gramática y ortografía me abrieron las puertas de la escuela del pueblo, y me encontré hecho maestro de niños de la noche á la mañana, nombrado por el ayuntamiento en remplazo del que acababa de fallecer, pues en la época á que yo me refiero, 1824, no se conocian ni el ministerio de Fomento, ni las juntas provinciales de instruccion pública, ni se adivinaba siquiera el sencillísimo y ordenado plan de estudios de don Severo Catalina, ni habia esas trabas de oposiciones y estudios previos en las escuelas elementales.

Como la carrera de moda era la de fraile, bastábale al aspirante saber leer y escribir medianamente, y retener en la memoria cuatro latinajos macaronícos, que era todo lo que yo podia enseñar.

Desde joven habíame distinguido en el pueblo por la exaltacion de mis ideas en favor del régimen absoluto, que felizmente nos regia, y merecí ser nombrado cabo de realistas, con el encargo especial de redactar las proclamas que de cuando en cuando se leian al batallon, y de llevar la correspondencia oficial con el inspector del cuerpo.

Tal era entonces mi fervor político, que al pasar por Arganda en cierta ocasion nuestro amado monarca Fernando VII (Q. E. P. D.), otros realistas y yo desenganchamos los caballos, y arrastramos entusiasmados el coche hasta la casa de ayuntamiento.

—¿No les dió á ustedes el rey alguna recompensa por esa heroicidad?

—Ninguna; pero tuvimos el alto honor de que S. M. nos felicítase personalmente, diciéndonos con aquel acento de ingenuidad y aquella candorosa sonrisa con que se ganaba todas las voluntades: «¡Gracias, hijos míos, gracias! ¡Qué vasallos tan brutos tengo!»

—Pues, D. Lesmes, esas últimas palabras me parecen á mí que no eran muy satisfactorias ni que honraban á ustedes mucho.

—¿Qué sabes tú de eso, Lagartija? Tienes muy poca sindéresis para comprender el lenguaje de ciertos monarcas. Fernando VII hablaba entonces en metáfora, y al llamarnos brutos quiso decirnos valientes.

—¡Ah! Ya comprendo. Quiso decir: «¡Valientes brutos!»

—Eso es, hombre, eso es.

—No habia comprendido bien. Siga usted, D. Lesmes, siga usted, que me va gustando la historia.

—Escucha, que ahora viene la parte más lastimosa. De resultas de aquel y otros parecidos servicios que presté á la causa del Trono y de la religion, fui nombrado fiel de fechos, mayordomo de propios y espendedor de bulas, con cuyos destinos vivia como un príncipe y sostenia á mi mujer, á mi suegra y á tres cuñados. Pero el diablo, que no puede con-

sentir que nadie sea dichoso por lo mismo que él no lo es, y la envidia lo tiene desesperado, no pudiendo meterse en el cuerpo de mi suegra para atormentarme como hace con muchos yernos, se metió en mi corazon, disfrazado de celos, sembró la discordia en mi matrimonio y colocó el infierno en mi familia.

Es el caso que un carpintero vecino mio, y liberal de los de Riego, se enamoró de mi mujer, y siempre andaba por las paredes y las ventanas del corral atisvando la ocasion de hablarla, dudando yo todavía si ella daba ó no motivo á semejante persecucion.

A pesar de mi encumbrada posicion social y política en el pueblo, mi vida era muy amarga y no gozaba una hora de tranquilidad, pues los celos y la rabia me tenian quemada la sangre de tal modo, que creo se dijo por mí aquello de «más quemado que un cabo de realistas,» pues ya he dicho que yo era cabo del batallon de Arganda.

Naturalmente insultaba al carpintero siempre que lo veia en acecho, llamándole *negro* y cantándole la *pitita*, y aun llegué á amenazarle con pegarle un pistoletazo si lo encontraba en conversacion con mi mujer.

En estas y otras llegó la revolucion del año 34, y mi vecino, que era uno de los que más chillaban entonces en el pueblo, por vengarse de que yo no le hubiese permitido requebrar á mi ya difunta mujer, suprimiendo el *re*, me quebró dos costillas de una paliza que me atizó al retirarme una noche á mi casa; por supuesto, que como *miliciano urbano* que era, me sacudió con la *mayor urbanidad* posible, hasta dejarme tendido en el suelo, dando al mismo tiempo vivas á la libertad y mueras á los tiranos.

Salí de Arganda aquella noche á uña de caballo, ó mejor dicho, á uña de hombre, porque me line á pié á Madrid, donde he vivido agazapado en el portal de esta casa, copiando memoriales y llevando la correspondencia amorosa de las criadas del barrio.

Desde que las maritornes van á las reuniones de Capellanes á bailar habaneras y polcas íntimas, y se rozan con los horteras y ayudas de cámara, unas han aprendido á escribir, y todas se han ilustrado de tal modo, que ya no se acuerdan de sus familias ni de los novios que en sus pueblos dejaron.

Tambien los cesantes, cansados de pretender por medio de memoriales, han abandonado mi cobacha por la casa del diputado de su distrito, privándome de los medios de ganarme el preciso alimento, y obligándome á abrazar la socorrida carrera de periodista.

Aquí termina mi historia, que es la historia de un pobre hombre, sin hazañas para pasar por héroe, sin virtudes para llegar á santo, y sin audacia y talento para saber intrigar y ser ministro.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA FARSA.

En la *Ínsula Barataria* á 12 junio de 1867.*Sr. Director de LA FARSA:*

Muy señor mio y mi dueño; Hallábame hace unos dias honestamente entretenido en la pesca de caña, ocupacion con que me solazo en las horas de asueto que me permite el gobierno de mi *Ínsula*, cuando con gran sorpresa mia ví llegar echando fuego y humo una de esas endiabladas máquinas que hoy se llaman locomotoras, y que mi buen amo Don Quijote hubiera tomado en sus tiempos por un ejército de gigantes malandrines.

Llegado junto á mí, detúvose el vehiculo, y comenzó á arrojar por sus costados tal multitud de papeles que creí no acabaran nunca de rozarme las narices; despues de lo cual volvióse la máquina por el mismo camino, y yo quedé confuso y perplejo á la vista de tanta papelería como habia quedado á mi alrededor.

Pasada la sorpresa del primer momento y aguijoneado por mi natural curiosidad, eché mano á uno de los papeles, lo leí, y hallé ser un prospecto de LA FARSA, así como todos los demás; y aunque su lectura no dejó de darme algun contentamiento, quedéme estupefacto al verme nombrado corresponsal del periódico, cosa de que no tenia ninguna noticia y para la que no habia dado mi permiso.

Francamente, señor director, la audacia de vuesa merced es imperdonable, y no la toleraria á fe de Sancho, si no fuera porque sé hace tiempo de lo que es capaz el descaro de un periodista. He conocido muchos periódicos que te-

nian corresponsales en todo el mundo, y todas las correspondencias se las escribía á sí propio el director; diarios que poseían un servicio telegráfico particular, tan sumamente particular, que nunca se veía un parte que no fuera invención de los redactores; periódicos, en fin, que, como el de vuesa merced, cuentan con la colaboración de todos los literatos célebres sin que estos tengan noticia del asunto. Tales razones son las que me hacen tolerar tanta osadía, mucho más cuando considero que, como director de LA FARSA, debe ser vuesa merced un periodista muy farsante.

Razón tienen los que dicen que todos los malos suelen hacer suerte, puesto que, lejos de irritarme con su franqueza, es causa de que le conteste aceptando desde luego el cargo de corresponsal con que vuesa merced me obsequia, cuyo desempeño procuraré llevar á cabo con la claridad y frescura que me distinguen.

Bien se conoce que vuesa merced no ha tenido mando nunca, porque al elegirme para corresponsal ha dado una gran prueba de acierto. ¿Quién mejor que yo para dirigirse al público? ¿Quién no conoce al celeberrimo Sancho Panza, leal escudero del nunca bien ponderado Don Quijote de la Mancha, nata y flor de la andante caballería?

La verdad es, señor director, que aunque me creo el primer gobernante del mundo, que achaque es esta creencia de todo el que gobierna, hasta hoy no llevo hecho nada de particular en beneficio de mi Ínsula; bien porque no me dejan las revueltas de mis administrados, ó bien por seguir la costumbre de los que se hallan en mi posición. Yo he pronunciado brillantes discursos en las cámaras, he ganado muchas votaciones en los congresos, formados á mi gusto; he batido á la revolución en las calles; he hecho cuarteles, hospitales y monumentos públicos; pero todavía no se me ha ocurrido hacer buenas leyes de gobierno, de imprenta, de orden público, de elecciones, de vagos, de empleados y otras muchas tan necesarias como el comer, para el buen arreglo de la Ínsula; todavía no he llevado á cabo grandes mejoras materiales, ni he sabido hacer verdaderas economías, ni sé cómo arreglármelas para rebajar las contribuciones y los impuestos que, según crecen, llevan camino de subir al cielo, donde en vano se estrellan los clamores y suspiros de mis gobernados.

Confieso ingenuamente que si yo tuviera un poco de voluntad, podía hacer algo por este país; pero ello es que se me pasan los días dejando siempre para mañana el comienzo de todas las reformas. Entretanto, esto se desquicia de un modo lastimoso: el hijo del labrador quiere ser juez de primera instancia, el del zapatero quiere ser marqués, el del alguacil aspira á diputado, el escribiente espera ser ministro, y todos, en general, nacen queriendo ser empleados y vivir á costa de la Ínsula. Para reprimir los desmanes de estos ambiciosos, tengo que valerme de las armas, y me sucede lo que á aquel que por librarse de ratones tomó gatos, y si antes le comían como uno, despues le comieron como dos. Solo un consuelo me queda en mis aficciones, y es que, cuando se me acaban los cuartos, nunca falta un alma caritativa que me negocie media docena de empréstitos; y aunque luego se pagan Dios sabe cómo, por lo pronto vamos viviendo, y el que venga detrás que se las componga como pueda.

¡Ah, señor director! ¡qué tiempos aquellos en que mi señor cabalgaba en busca de aventuras y yo le seguía en demanda de unas alforjas bien repletas! ¡oh, tempora! ¡oh, mores! Todo pasó, y ya no soy el mismo: como vuesa merced habrá

podido observar, me he civilizado hasta el punto de saber leer y escribir, hablar de telégrafos y locomotoras y aun echar de vez en cuando un latinajo, pero ¡ay! he perdido el apetito, el humor y hasta la costumbre de decir refranes. Olvidando aquel de «cada oveja con su pareja,» volvíme al gobierno de esta Ínsula, cegado de la soberbia, que es pasto habitual de los ambiciosos, y vea vuesa merced lo que son las cosas; aunque recuerdo con envidia mi antigua tranquilidad, porque siempre «la cabra tira al monte,» y aunque veo lo dificultoso de gobernar á los demás en quien no sabe gobernarse á sí mismo, cuanto más me asiento sobre las espinas del poder más me huelen á rosas; y á tenor de aquel refrán que dice «tanto vendrá como pasaremos» y del otro que afirma «no hay mal que por bien no venga,» á cada nuevo disgusto que me proporciona el poder, hago voto de dejarlo, siguen los disgustos, no lo dejo, y cada mal que me sobreviene es un nuevo motivo para persistir en mis locas vanidades: imán de fuerza maravillosa es el que une nuestra mano al cetro del poder, tan estrechamente, que antes que soltarlo de buena voluntad dejaríamos en él la piel del cuerpo, la salud del alma y la deleitosa paz de la conciencia.

Grandes adelantos ha traído á esta Ínsula la moderna civilización, pero también grandes elementos de desorden y aniquilamiento: nadie se halla satisfecho con su estado; todos aspiran á lo que les es de más penoso conseguimiento; se han formado banderías con diversos nombres y teorías diferentes, aunque con el fin comun de devorar las riquezas del Estado; unos y otros me hacen la oposición porque soy el que manda, y como tal, el hombre más inepto, más soez y ambicioso de la Ínsula; cuanto dispongo es estúpido ó inconveniente; cuanto hablo es necedad; cuanto discurro es error; si me inclino á estos, me insultan aquellos; paso por bueno mientras doy, y si doy mucho, los descontentos me llaman derrochador; cada día se descubre un nuevo plan fraguado para derribarme, y ha llegado la osadía al extremo de levantar ante la puerta de mi choza seis ó siete barricadas. Deseoso de conciliar todas las aspiraciones, dí á mi pueblo un día de libertad y otro día de absolutismo: en el primero, los pobres saquearon las casas de los ricos; y en el segundo, los ricos dejaron en camisa á los pobres. Un tercer partido formado de hombres razonables y sensatos se ofreció á arreglarlo todo prudentemente; y en efecto, en un día de gobierno por su cuenta, cargó con la camisa de los pobres y con el dinero de los ricos.

Esta es, señor director, la situación actual de la Ínsula Barataria: ya que, según mis noticias, en el país de vuesa merced todo anda á pedir de boca y parece una balsa de aceite, quisiera conocer algunas de sus leyes para aplicarlas aquí y obtener sus buenos resultados; por lo que, si á vuesa merced no le sirve de molestia, puede comenzar enviándome una constitución de las muchas que andan de sobra por esta tierra de bendición, y mi agradecimiento será tan grande como el beneficio.

Si esto mejora, que lo dudo, daré á vuesa merced buenas nuevas, y sino me contentaré con escribirle lo que ocurra, sea lo que fuere, así como estimaré que vuesa merced me cuente algunas cosas de las que pasan por el mundo y no llegan á mis oídos.

Por un amigo mío, que está en París, he sabido que lo que más admira á los que visitan el palacio de la Exposición Universal es un cañon muy grande. Le he encargado que lo compre y me lo envíe por telégrafo, pues pienso colocarlo

debajo de mi cama para atender á mi seguridad personal.

También andan por París una porción de insulares descontentos que, aunque pasan mil trabajos, creen que van á hacer fortuna á mi costa. Si no fuera porque he perdido la costumbre de decir refranes, yo les diría que obran mal y se hacen ilusiones; que, al fin, «¿á donde irá el buéy que no are?» y «más vale pájaro en mano que buitres volando,» y «á tu tierra grulla aunque sea en un pié.»

Y no cansando más, besa las manos de vuesa merced y le desea salud y prosperidades

SANCHO PANZA.

## VARIEDADES.

Al Excmo. Sr. D. Eusebio de Calonge, ex-ministro de Estado.

I.

Hoy tu corazón se esponje con el aura popular, pues con tus notas, Calonge, has conseguido probar que el hábito no hace al monje.

II.

Tienes tanta perspicacia, te espresas con tanto *sic* y escribes con tanta gracia, que das en la diplomacia cien vueltas á Meternik.

III.

Fuiste ministro de Estado, que no es un grano de anís; vastos planes has trazado, y gran nombre has alcanzado especialmente en París.

IV.

Ese cargo diplomático serviste con tal primor, que el mundo, al juzgarte estático, opina que es problemático hallar quien lo haga mejor.

V.

Porque es cosa muy probada, y justo que se presuma de tu aptitud celebrada, que manejas bien la pluma, aunque erés hombre de espada.

VI.

Grande, inmensa sensación en el mundo habrá causado tu súbita dimisión; perplejos se habrán quedado Bismark y Napoleon.

VII.

Quiera Dios que no se vea la América conmovida, y que un peligro no sea para la paz europea tu inesperada caída.

VIII.

Sí, Calonge. Aunque te esponje un amistoso cumplido, quiero proclamar, Calonge, que, ministro habiendo sido... pudieras también ser monje.

**PAPELES DE LA CESTA.**

FRAGMENTOS DE UNA CARTA RECOGIDA DELANTE DE UNA TIENDA DE COMESTIBLES.

«Amigo y compadre Tiburcio: Malo, muy malo; no pasa un alma: aunque lo hemos su- bido todo, no hay quien compre. Ya que pien- sas ir á la Esposicion, búscame un papel de estraza gordo, porque aunque los garbanzos de á veinte los doy mezclados con los de á ocho y siso en el peso, no me sale la cuenta; nece- sito un papel que pese dos onzas en cucurucho de á libra...

«Me preguntas por los vecinos, y vas á pas- marte cuando te diga lo que pasa en la vecin- dad. La tienda de camisas está en liquidacion; la sombrerería, liquidando; el almacén de quin- calla va á liquidar, y al comercio de sedas lo liquidan sus acreedores... Perico, el barbero, ha dejado ya el oficio, porque ya no hay quien se afeite. D. Antonio, el abogado del piso prin- cipal, ha cerrado el bufete y ha hecho posi- cion á una plaza de cabo de la ronda de alcan- tarillas... D. José, el agente de bolsa, es sereno del comercio... y Juan, el cabo de gastadores

de la milicia, está en la policía secreta.....  
«Te aconsejo que no vengas por ahora á Ma- drid, porque hay poco que comer. Por lo de- más, hay orden, y aunque nos acostamos en ayunas, dormimos tranquilos. Váyase lo uno por lo otro.

«De noticias políticas, solo te diré que es muy proba.....

RECOGIDO EN LA PUERTA DEL SOL.

**Mejoras que tendrá Madrid dentro de 2.000 años.**

- Cuatro mercados modelo de primer orden.
- El Hospital general concluido.
- El primer piso del Museo Nacional, Bibliote- ca, etc., cuya primera piedra se puso en 1866.
- La casa del conde de Oñate en línea con las demás de las calles Mayor y del Arenal.
- La estatua de Colon en frente de la casa de Moneda.
- Otra estatua en el pedestal del *parterre* del Retiro.
- La iglesia de San Jerónimo del Paso, abierta al público.
- Doce cuarteles iguales al de la montaña del Príncipe Pio.

Todas las calles empedradas con adoquin.  
Un gas que alumbre.  
Diez batallones de policía secreta.  
Y otras cosas que verá el que viva para en- tonces.

RECOGIDAS EN LA PUERTA DE UN MINISTERIO.

**Bienaventuranzas.**

- Bienaventurados los que comen del prespues- to, porque nunca se verán hartos.
- Bienaventurados los que se resellan, porque ellos comerán en todas partes.
- Bienaventurados los que creen en la revolu- cion, porque ellos morirán con sus ilusiones.
- Bienaventurados los progresistas que almor- zaron en los campos Eliseos, porque ya no se verán en otra.
- Bienaventurados los moderados, porque ellos almuerzan y comen á todas horas.
- Bienaventurados los diputados que no hablan, porque nadie se mete con ellos.
- Bienaventurados los que pagan contribucion, porque es señal de que tienen algo.
- Bienaventurados los que afligen al contribu- yente, porque ellos no aventuran nada y en vez de pagar cobran.

**DIARIO DE AVISOS DE MADRID.**

**PARTE OFICIAL.**

MINISTERIO DE LA ADMINISTRACION DE LA FARSA.

Deseando el director de este periódico nivelar el presupuesto de gastos con el de ingresos, en vez de simplificar el servicio de esta oficina, su- primir plazas innecesarias y promover reformas que produzcan las convenientes economías, ha dispuesto, como sistema rentístico más sencillo y cómodo, aumentar el precio de la suscripcion, con cuya medida saldrá esta administracion de apuros, por más que vivan rabiando los suscri- tores.

Lo que se comunica á los mismos para su ale- gría y satisfaccion.

**MILITAR.**

Servicio de la plaza del día 15 de Junio de 1867.

PARADA.—La opinion pública.

JEFE DE DIA.—D. Favoritismo.

REVISTA DE HOSPITALES.—Los que pagan.

RECONOCIMIENTO DE PROVISIONES.—Los que cobran.

**RELIGIOSA.**

SANTO DEL DIA.—San Fiscal de imprenta.

CULTOS.—Se celebran á todas horas solemnes rogativas en la redaccion de LA FARSA para que el glorioso San Blas evite que á cierta persona se le atragante algun artículo.

**ANUNCIO.**

**URGENTE.**

Para escribir en el periódico LA FARSA, se ne- cesitan unos cuantos *Figaros*, vulgo escrito- res humorísticos, que posean las cualidades siguientes:

Instruccion, gracia, pureza de lenguaje, cul- tura en la forma y muy mala intencion en el fondo.

Si alguno se cree con aptitud suficiente para desempeñar ese cargo, puede presentarse á exá- men en la redaccion de dicho periódico.

Se advierte como cosa desusada, que hay se- ñalados buenos sueldos, y que se cobran á fin de mes, *sin descuento*.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO HISTÓRICO.**

La comedia de costumbres políticas, en ocho actos y en prosa, titulada:

EL REMIENDO MINISTERIAL,

ó

LO MISMO ESTÁ QUE ESTABA.

La pieza de gracioso, arreglada del español, con el título de:

VAMOS TIRANDO.

**TEATRO DE LA UNION.**

La zarzuela en una jornada ó viaje:

LOS BAÑOS DE BIARRITZ,

ó

AQUÍ ME LAS DEN TODAS.

Dará fin con el divertido sainete:

¿EN QUÉ PIENSA EL AMO?

**TEATRO DEL PROGRESO.**

El gran drama de espectáculo, representado siempre con el mismo éxito, nominado:

NUESTRO ES EL PUEBLO,

ó

30 SUBLEVADOS EN CATALUÑA.

El gracioso fin de fiesta:

SIN FUERZAS Y SIN DINERO.

**TEATRO DE LA ESPERANZA.**

El apropósito en varias sesiones y discursos, titulado:

¡AHORA... ó NUNCA!

La pieza de costumbres neo-católicas:

AUN SOMOS POCOS.

Editor responsable: D. JUAN FERNANDEZ.

MADRID, 1867:

Imprenta de J. Fernandez y compañía, Santa Catalina, 12.

**PUNTOS Y PRECIOS DE SUSCRICION.**

**MADRID.**

En la administracion, calle de San Miguel, núm. 19, principal iz- quierda, ó en cualquier librería.

Un trimestre..... 12 rs.

**PROVINCIAS.**

Remitiendo libranzas ó sellos de franqueo, estos últimos en carta certificada

Un trimestre..... 14 rs.

Por conducto de nuestros corresponsales.

Un trimestre..... 16 rs.

**ULTRAMAR Y ESTRANJERO.**

Un año..... 400 rs.

Pueden admitir suscripciones, además de los corresponsales nombra- dos al efecto, los libreros, administradores de correos y cuantos par- ticulares quieran hacerlo, cobrándose un 12 por 100 de comision.

Toda suscripcion empieza siempre desde 1.º del mes en que se haga.

**ADVERTENCIAS.**

Por un capricho, y no por desconfianza, nuestro administrador se ha empeñado en no servir suscripcion alguna sin recibir antes su im- porte.

Para leer este periódico hay precision de suscribirse, porque LA FARSA se dará mucho tono y no se venderá á ningun precio ni en ninguna parte.

Si algun curioso con poco dinero desease leerlo gratis, que nos lo avise, y con el mayor gusto le remitiremos un ejemplar de cada núme- ro... pero sin ejemplar.

La suscripcion se hará por un trimestre, ni más ni menos. Si el periódico no gusta será poco lo que se pierda. Si gusta cada tres me- ses se suelta la mosca... y andando.

La correspondencia particular sobre asuntos del periódico puede dirigirse al director del mismo.

Los pedidos y reclamaciones, al administrador.